



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

Punto de Atención Regional Bucaramanga

ACLARACION NOTIFICACION DE AVISO PAGINA WEB PARB No. 0046-2018

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de conformidad con las funciones asignadas mediante Resolución N° 156 del 11 de abril de 2018, deja constancia de lo siguiente:

Mediante Aviso PARB No. 046-2018, publicado el día Miércoles veintiocho (28) de Noviembre de 2018 en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga y en la página web de la Agencia Nacional de Minería, se notificó la resolución No. GSC 000708 del 23/11/2018 dentro del expediente No. 0204-68. Por error involuntario se digitó mal la fecha de fijación (27/11/2018) y desfijación (03/11/2018) del aviso, siendo la correcta el día 28/11/2018 como fecha de fijación y de desfijación el día 04/12/2018. Razón por la cual se hace necesario hacer la aclaración correspondiente, en aras de propender por brindar la transparencia de las actuaciones administrativas que le corresponden a las entidades administrativas para efectuar las notificaciones en debida forma a los titulares mineros de los Actos Administrativos expedidos que resuelven situaciones jurídicas.

Dada en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2018.

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga
Agencia Nacional de Minería

Elaboró: Sirley Natalia Grajales